



izquierda unida



PSOE

## ACUERDO DE GOBIERNO PROGRESISTA ENTRE IU Y PSOE PARA LA LEGISLATURA 2023-2027

Este documento desarrolla el acuerdo alcanzado entre el PSOE e Izquierda Unida de Azuqueca de Henares para la investidura como Alcalde del candidato socialista, con el fin de formar un Gobierno progresista de coalición que sitúe a Azuqueca de Henares como referente en la protección de los derechos de las personas y de las conquistas sociales que están amenazadas por la derecha.

Este acuerdo se va a explicitar en siete ejes, aunque su impronta informará todas las políticas y decisiones del gobierno de coalición.

### SEGURIDAD CIUDADANA EN AZUQUECA

Se desarrollará una política orientada a la seguridad del ciudadano, potenciando los recursos humanos y cuerpos y fuerzas de seguridad en Azuqueca de Henares, impulsando una transformación estructural en la protección del ciudadano y el cuidado del entorno.

1. Con el fin de mejorar el servicio de policía municipal, se aumentará con carácter inmediato la plantilla de la Policía Local mediante oferta pública de empleo, que se convocará a finales de julio de 2023, ofertándose al menos ocho plazas. A esta convocatoria se añadirán nuevas ofertas a lo largo de la legislatura, para alcanzar, en el año 2026, una plantilla aproximada de 55 agentes. Además, se les dotará de más y mejores medios para su seguridad y el desempeño de sus funciones.
2. Antes de que termine 2023, se creará el Consejo Sectorial de Seguridad Ciudadana.
3. A través de las Mesas de Seguridad, se pondrá en marcha a lo largo del 2024 el programa de prevención del acoso callejero.
4. Se potenciará desde el inicio de la legislatura la policía de proximidad.

## **EL DERECHO A LA VIVIENDA Y LOS PROBLEMAS DE LA OCUPACIÓN**

La vivienda es, antes que nada, un derecho y no una mera mercancía. Por ello, el gobierno municipal desarrollará medidas que concilien la emancipación y el acceso a la vivienda, con la protección de la propiedad y de la seguridad de los vecinos.

A lo largo de la legislatura se creará el primer parque público-municipal de viviendas de Azuqueca de Henares, así como el registro municipal de demandantes de vivienda en régimen de alquiler. Se instará a la JCCM para que declare a Azuqueca de Henares zona de mercado residencial tensionado para limitar los precios del alquiler.

En el año 2024, la administración local contará con un censo de viviendas y locales vacíos, con el fin de prevenir la ocupación y negociar con los propietarios su disposición al alquiler, mediante la constitución de una agencia municipal de mediación del alquiler.

A estas medidas se suman todas las del acuerdo de investidura.

### **SERVICIOS SOCIALES**

Derivadas de la crisis energética y de la guerra, las subidas de los precios de la compra, de las hipotecas y del alquiler, se han convertido en un motivo de preocupación prioritario de la ciudadanía. El gobierno de coalición se compromete a mantener una estructura de servicios sociales adecuada para disminuir los indicadores de pobreza del municipio y fortalecer el resto de herramientas de intervención del Estado de Bienestar.

1. Entre 2023 y 2024 se volverá a retomar la iniciativa de tiendas solidarias, o una fórmula similar, que ayude a las familias necesitadas a frenar los efectos de la inflación.
2. Se pondrá un énfasis especial en la cuantía presupuestaria destinada a vulnerabilidad social, para todos los ejercicios económicos de la legislatura.

### **EMPLEO Y COMERCIO LOCAL**

El desarrollo sostenible pasa por un empleo local suficiente y de calidad, velando por la estabilidad laboral del trabajador. A tal fin, el Gobierno de coalición declara prioritario lo siguiente:

1. Se revisarán en el primer año de legislatura los tramos del IAE actuales, para la bonificación a pequeñas y medianas empresas que tengan prácticas sostenibles y que presenten contratación indefinida de empleo juvenil a menores de 25 años.
2. En beneficio del tejido empresarial azudense, se pondrá en funcionamiento una bolsa municipal de empleo que contendrá un directorio de las empresas del municipio y de las ofertas de empleo existentes.
3. Se reforzará la Feria de Comercio Local, que pasará a tener una periodicidad anual. Además, se pondrá en marcha un programa de fidelización y promoción del consumo en el comercio de proximidad a través de la tarjeta ciudadana.

4. Se elaborará un plan de dinamización de los polígonos industriales con los agentes encargados de su conservación.

## **SANIDAD**

Tras los efectos dramáticos causados por la pandemia provocada por la COVID19 y la conciencia de lo que significa tener un sistema de salud público, defender la sanidad pública es un pilar fundamental de las políticas progresistas del gobierno de coalición. Sabemos que la sanidad no es una competencia municipal, por lo que instaremos con la mayor firmeza a la JCCM para que destine mayores recursos a Azuqueca de Henares. Por otra parte, promoveremos desde todas las concejalías que programen actividades los hábitos saludables, en colaboración con asociaciones, clubes deportivos y centros de enseñanza.

Antes del 2024, se creará el primer Plan Municipal de Salud Mental para el municipio, así como la constitución del Consejo de Salud en el que participarán colectivos políticos, agentes de seguridad, protección civil, representantes de sanidad y del CEDT de Azuqueca de Henares, así como entes privados especialistas en psicología y psiquiatría.

1. Antes del fin de la legislatura, todos los aseos municipales, que así lo permitan, deberán estar adaptados a las necesidades de las personas ostomizadas.
2. Instaremos a lo largo de la legislatura, hasta su cumplimiento por parte del gobierno de la JCCM, el refuerzo de la Atención Primaria, la puesta en marcha de un servicio pediátrico de urgencias y la mejora del Hospital Universitario de Guadalajara.

## **CAMBIO CLIMÁTICO Y MEDIOAMBIENTE**

Vivimos un tiempo de grave emergencia medioambiental. El cambio climático muestra los graves efectos que provoca la alteración fisicoquímica de la atmósfera por causa de la acción humana. Ante esta emergencia, negada por la derecha, el gobierno de coalición tomará con carácter urgente y prioritario decisiones destinadas a la adaptación climática y a la reducción de las emisiones de los gases de efecto invernadero.

1. Desde el inicio de la legislatura se pondrá el máximo empeño en disminuir la isla de calor a través de corredores de sombra y el fomento de infraestructuras verdes, así como la incorporación de medidas de transición energética en edificios y sedes de la administración local.
2. Reforzaremos las zonas de protección del Río Henares, así como la Reserva Ornitológica, el Aula Apícola y el Aula de la naturaleza, integrándolas mejor en la vida ciudadana.

## TRANSPARENCIA

La ciudadanía tiene derecho a saber en qué y cómo se gastan sus impuestos, así como a una administración eficaz, transparente, orientada al interés general, que priorice lo importante y que sea parte de la solución de los problemas.

1.- Eliminación de cualquier gasto superfluo.

2.- Reducción del gasto destinado al personal de libre designación de alcaldía.

3.- Publicación en la página web municipal de:


- Los presupuestos y su ejecución, incluyendo, además, el anexo de inversiones, las fuentes de financiación, los contratos de gestión y servicios, los criterios seguidos para la confección del Plan estratégico de subvenciones, así como un histórico de todas las obras ejecutadas a lo largo de la legislatura.
- Los acuerdos adoptados en el Pleno, en la Junta de Gobierno y los decretos de Alcaldía más relevantes para el interés público, cumpliendo con las debidas garantías de protección de datos.
- La agenda de trabajo semanal de los miembros del Gobierno.

4.- En los medios de comunicación municipales se hablará en todo momento, para referirse al gobierno municipal, al Gobierno de coalición.

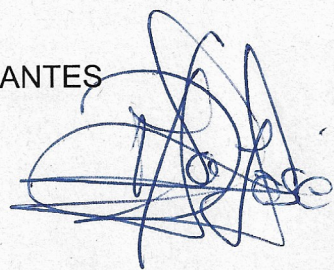
5.- Los ediles responsables de cada área gozarán de plena autonomía para poder gestionarla, dentro del marco de las directrices del acuerdo de gobierno, sin menoscabo de la rendición de cuentas que deban hacer ante el resto de los miembros del Gobierno y del alcalde, a la vez que dispondrán de una partida presupuestaria suficiente.

Al finalizar cada año de legislatura, las partes del Gobierno de coalición se reunirán para evaluar el grado de cumplimiento de los puntos pactados.

FIRMANTES



José Luis Blanco Moreno



D.ª Jose Pérez Salazar